



ROADSEA S.A.
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

RS-GYE-ECU-Oficio-128-2012

Guayaquil, 26 de abril 2012

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA MSc., en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía ROADSEA S.A. a usted atentamente digo:

1.- Sra. Letty Maribel Ramírez Pico, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 0910163484, ha transferido (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América: (1) a favor de Daniel Fernando Zea Pozo de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía # 0913971024

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA MSc.

Presidente
ROADSEA S.A.

Exp. # 135481

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 MAY 2012

Hora 12:30

Firma 